

ANEXO II

D./D^a.
aspirante a la plaza de Oficial de Oficios (G-IV) en la Unidad de Centralita, Servicio de Comunicaciones, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, habiendo superado la fase de oposición de las pruebas selectivas y de conformidad con la base 5.2, presenta la siguiente documentación acreditativa de los méritos que serán objeto de valoración por el Tribunal calificador en la fase de concurso:

- = Certificación acreditativa de los méritos “Antigüedad” y “Trabajo realizado”.
- = Documentación acreditativa del mérito “Formación”, que a continuación se detalla:

CURSOS

- =
- =
- =
- =
- =

En..... a de.....de 2003

Fdo.:

Sr. Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceder a la plaza de Oficial de Oficios (G-IV) en la Unidad de Centralita, Servicio de Comunicaciones, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.